



# **XIMENA TAMARIZ GARCIA**

## **DIPUTADA FEDERAL**

### **Tercer Informe Legislativo**

Amigas y amigos:

Hoy me permito presentar ante ustedes mi tercer y último informe de actividades legislativas, que comprende los dos periodos ordinarios del último año de sesiones de la LXIII Legislatura.

Hace tres años, cuando acudí a solicitarles su apoyo para representarlos en la Cámara de Diputados, anhelaba servirles con absoluto compromiso y diligencia, y así lo hice. Sin embargo, jamás imaginé la labor tan intensa que demandó no solo de mi empeño y dedicación, sino que requirió también de un gran trabajo coordinado de mi equipo, así como la comprensión de mi familia, que sustituyó tiempo de convivencia y cuidados por grandes dosis de dulce paciencia.

Es por ello que los logros y acciones que a continuación les presento, lo hago no solo a título mío sino a nombre de todas las personas que están a mi lado y que han hecho posible cada paso andado.

### **Actividades Legislativas**

#### **Iniciativas:**

1. Reforma a los artículos 25 y 42 de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## **XIMENA TAMARIZ GARCIA**

### **DIPUTADA FEDERAL**

Objetivo: Dar Seguimiento a la implementación de la Alerta de Violencia de Género, con el fin de difundir trimestralmente los resultados y si se han logrado los objetivos establecidos.

2. Reforma al artículo 138 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Realizar por el órgano jurisdiccional, un análisis ponderado de la no afectación del medio ambiente, cuando se promueva la suspensión del acto reclamado.

3. Reforma al artículo 47, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Disponer de información estadística referente a situaciones que pudieran vulnerar los derechos de niñas, niños y adolescentes y promover la atención de las mismas.

4. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

Objetivo: Facultar a las comisiones para generar espacios de participación ciudadana que permitan enriquecer su trabajo. Organizar y coordinar por el Congreso de la Unión el Parlamento de las Niñas y Niños de México, presentado en conjunto por integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez a la cual pertenezco.

Aprobada.

5. Reforma al artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

# XIMENA TAMARIZ GARCIA

## DIPUTADA FEDERAL

Objetivo: Fomentar y promover, por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el aprovechamiento sustentable de los restos fósiles que correspondan a la Federación; con excepción de lo que corresponda, en materia de protección y conservación a la Secretaría de Cultura.

### Punto de Acuerdo:

1. Exhorto a CONAPRED, para que investigue y en su caso sancione a Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, por sus declaraciones discriminatorias en contra de las mujeres, presentado en conjunto con el Diputado Federico Döring Casar.

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas.

Segundo.- La Comisión Permanente del H Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que analice y, en su caso, sancione al C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, por presuntas declaraciones discriminatorias vertidas contra las mujeres.

Aprobado.

Nuestro trabajo como legisladores implica saber identificar las necesidades y problemas de la comunidad que requieren de una regulación legal, y saber traducirlos en iniciativas, exhortos, posicionamientos y consensos que den respuesta a ello. Sin embargo, el proceso legislativo pasa por una serie de momentos y dificultades que no siempre culminan en la aprobación mayoritaria de nuestras propuestas. Es por ello que cada

# XIMENA TAMARIZ GARCIA

## DIPUTADA FEDERAL

iniciativa aprobada es el resultado de la conjunción de un buen trabajo de investigación, planteamiento, propuesta, socialización, y la suma de voluntades y coyunturas.

Durante el año que se informa, fueron aprobadas en el pleno de la Cámara dos iniciativas que presenté en el segundo periodo ordinario del segundo año de la legislatura; ambas enfocadas en mejorar la calidad del medio ambiente.

1. Reforma al artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Objetivo: Prohibir las emisiones de olores en cuanto rebasen los límites máximos establecidos en las normas oficiales mexicanas considerando los valores de concentración máxima permisibles para el ser humano de contaminantes en el ambiente.

2. Reforma a los artículos 11 y 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente

Objetivo: Facultar a los tres niveles de gobierno para la prevención y el control de la contaminación generada por el aprovechamiento de las sustancias no reservadas a la Federación, que constituyan depósitos de naturaleza similar a los componentes de los terrenos, tales como rocas o productos de su descomposición que sólo puedan utilizarse para la fabricación de materiales para la construcción u ornamento de obras.

Presentación del documental "América Latina en Movimiento", de Jacobo Castellanos y Alejandro Medina.

Como parte de las actividades de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la cual soy integrante, y con la finalidad de estimular la creación de sociedades



# **XIMENA TAMARIZ GARCIA**

**DIPUTADA FEDERAL**

cooperativas en el distrito, se presentó el documental que trata sobre la economía solidaria y los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de millones de personas en la región. En el evento contamos con la presencia de la Diputada Norma Xóchitl Hernández Colin, Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la cual soy integrante, el realizador Alejandro Medina, autoridades municipales y los vecinos de la colonia Los Pinos y del sector Río del municipio de San Pedro, se presentó el documental.



# XIMENA TAMARIZ GARCIA

## DIPUTADA FEDERAL

Amigas y amigos, doy gracias a Dios por este camino que me permitió andar, siempre tomada de su mano.

Gracias a ti, Ricardo, que con tu apoyo incondicional y tus consejos me animas a seguir adelante; a mis hijos Patricio y Pablo, que con su ternura y energía me alimentan y me motivan; a mis papás Laura y Lorenzo, a mi suegra Cristina, mi hermana Alejandra y mis cuñadas Karla y Claudia, por su amor y apoyo siempre.

A mi equipo: Alex, Yolis, Érika, Susy, Mariana, Luz, Daniel, Don Cirilo, Thelma, Carmen, Ari, gracias por su trabajo y su entrega sin límite.

A todos nuestros colaboradores y enlaces voluntarios, gracias por estar siempre dispuestos, sin otro interés más que el de servir al prójimo.

Al Presidente de mi Comité Directivo Estatal, Ing. Mauro Guerra, gracias por depositar su confianza en una servidora como Coordinadora de los Diputados Federales del PAN de Nuevo León. A mis compañeros diputados de Nuevo León, así como al Senador Raúl Gracia, gracias por permitirme aprender de ustedes y por brindarme sus consejos y su amistad.

A mi Coordinador, Marko Cortes, le agradezco su conducción siempre privilegiando el diálogo, el respeto y la suma de voluntades para lograr consensos, al igual que a nuestros Vice Coordinadores del Grupo Parlamentario.

Al staff del GPPan, Humberto, Daniel, a todo el equipo de atención a Diputados, a los asesores de la fundación Miguel Estrada Iturbide, a los amigos Fidelios, Omar, administrativos, secretarias, personal de seguridad y de limpieza; muchas gracias por su profesionalismo y entrega.

**Av. Congreso de la Unión 66, edif. H 4ª piso Oficina 432,  
col. El Parque Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960  
mail: [ximena.tamariz@diputadospan.org.mx](mailto:ximena.tamariz@diputadospan.org.mx)**



# **XIMENA TAMARIZ GARCIA**

**DIPUTADA FEDERAL**

A ustedes, vecinos de San Pedro y Santa Catarina, Nuevo León, les agradezco la oportunidad y el honor de servirles a través de este noble trabajo que es el servicio público.

Concluyo mi encomienda, con un corazón agradecido y humilde, satisfecha del trabajo realizado, pero también reconociendo que ante las profundas necesidades que enfrentan muchos de nuestros vecinos, queda aún mucho por hacer. El trabajo y el servicio no terminan aquí; nos seguiremos encontrando en este camino de servicio y búsqueda de un mejor Nuevo León y un mejor México.

¡Muchas gracias!